ACTA 002 SESIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA DEL CDGRD

Fecha: 25 de marzo del 2026

Hora Inicio: 2:45 pm

Lugar: Corregimiento de Domingodó – Municipio de el Carmen del Darien

Convoca: Coordinador Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Chocó

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Llamado a lista y Verificación del Quórum del CDGRD – **Luis Alberto Longas Moreno**.
3. Instalación del CDGRD - **Señora Gobernadora**
4. Palabras del señor alcalde, Sr. **DAWINSON VALOYES MORENO**
5. Informe situacional de los eventos ocurridos en el Departamento del Chocó, durante estos 2 meses y 25 días que han transcurrido del año 2026, por parte de la secretaria de interior y de Gobierno Dra. Jenny Lucia Rivas Herrera y el Coordinador Departamental para la GRD.
6. Palabra de los técnicos de cada uno de los miembros del CDGRD para tomar acciones frente a los eventos que han ocurrido y las posibles soluciones
7. Recomendaciones, conclusiones y varios.

OBJETIVO

Analizar la situación actual, evaluar los niveles de riesgo, coordinar acciones de respuesta y definir medidas inmediatas para la atención de la emergencia, así como establecer compromisos interinstitucionales y garantizar una respuesta oportuna y articulada frente a esta situación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30 pm, del miércoles 25 de marzo de 2026, se reunieron en el **I.E. Heraclio Lara Arroyo - Sede Domingodó, Municipio de el Carmen del Darien,** los Miembros Permanentes del Comité Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Chocó y algunos invitados especiales.

El Coordinador Departamental de Gestión del riesgo de Desastres del Chocó, ingeniero LUIS ALBERTO LONGAS MORENO, realiza la lectura del orden del día y pregunta a los miembros del CDGRD si aprueban la agenda que se acaba de leer y manifiestan que se aprueba.

Un miembro de la comunidad manifiesta no haber escuchado en la agenda la intervención de la comunidad., a lo que la señora gobernadora le explica lo siguiente: Buenas tardes para todos, quiero manifestarles que este es un consejo extraordinario de Gestión del Riesgo en la modalidad ampliado, lo que quiere decir que los miembros del CDGRD están sesionando en el Municipio de el Carmen del Darién, por eso ven ustedes estas personas aquí, que representan las instituciones de esos miembros del consejo. Formalmente, en este consejo no hay intervención de la comunidad, porque no hay comunidad normalmente, ¿porque lo hacemos como un consejo y no como una audiencia pública? Porque

solamente este consejo las decisiones que tomemos tienen una fuerza vinculante, es decir, tiene un instrumento para que las decisiones que sean adoptadas se puedan incluir como acciones finalmente en la administración de la emergencia. Sin embargo, si tenemos una posibilidad de, que lo hemos hecho en otra ocasión, creo que en Bajirá también lo hicimos, de abrir un espacio para que la comunidad pueda hablar también en el marco del consejo, aprobamos el orden del día formal y abrimos el espacio para que la comunidad también pueda, con sus representantes, lo definirán ustedes.

Ustedes entenderán que tuvimos un par de dificultades en la mañana con la embarcación, llegamos tarde, les pido una disculpa por la tardanza y por la demora del inicio de la programación y tenemos que optimizar y aprovechar el tiempo lo más que podamos para poder tomar decisiones, que es lo más importante del comité. Aquí se deben tomar decisiones, se deben consignar en el instrumento que es el resultado del comité y eso es lo que nos permite salir a trabajar aquí.

Entonces, ustedes van a definir, alcalde, la comunidad, va a definir quiénes son sus voceros para efectos de poder tener la voz de la comunidad de manera concreta en su representación, oración.

Después de la aclaración hecha por la señora gobernadora frente a la intervención d la comunidad, se procedió a realizar la oración por parte del CMGRD del Municipio de Carmen del Darien.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo del punto No. 2, y el Coordinador Departamental de Gestión del riesgo de Desastres del Chocó, ingeniero LUIS ALBERTO LONGAS MORENO, procede a realizar el llamado a lista y verificación del quórum de los invitados permanentes y los invitados especiales, de las cuales asistieron 11 miembros permanentes de los 16 que conforman el CDGRD, la cual se cuenta con quórum para deliberar y decidir.

Así mismo, se contó con la presencia de invitados permanentes e invitados especiales como la Secretaria de Interior y de Gobierno del Departamento del Chocó, la directora regional del ICBF, el asesor del despacho del director nacional de la UNGRD, la Personera Municipal de el Carmen del Darien, miembros del CMGRD del municipio de el Carmen del Darien, y la comunidad en general.

ASISTENTES			
ENTIDAD/CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**PARTICIPÓ**	
		S	**N**
Gobernadora del Departamento del Chocó	NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI	X	
Coordinador Departamental del Chocó	LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	X	
Secretario de Planeación o su delegado	HARLIN CÓRDOBA CUESTA	X	
Secretaria de Infraestructura	MARLEICY ROBLEDO MENA	X	
Secretario de Salud o su delegado	YIRLEY VALENCIA MORENO	X	
Secretario de Educación Departamental o su delegado	ROSVIER ANTONIO MOSQUERA		X
Secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales o su delegado	MAGNO EMILIO MARTINEZ	X	
Gerente de la Empresa Prestadora de Servicios de Energía o su Delegado	YOVANNY MOSQUERA LOZANO		X

Gerente de la empresa Aguas del Chocó	SALATIEL MOSQUERA MOSQUERA		X
Director de CODECHOCÓ o su Delegado	JORGE ROMAÑA MOSQUERA	X	
Delegado Departamental de Bomberos	CARLOS GARCES	X	
Director de la Cruz Roja Seccional Chocó	MALLURY ÁLVAREZ		X
Director de la Defensa Civil Seccional Chocó	SUDY TATIANA BERMUDEZ RENTERIA	X	
Comandante del Departamento de Policía Urabá o su Delegado	JOVANNY CEPEDA SANABRI	X	
Comandante ARC "RÍO SINU"	Teniente de Corbeta DONADO RODRÍGUEZ ALEJANDRO	X	
Rector (E) de la Universidad Tecnológica del Chocó o su Delegado	HECTOR AURELIO MOSQUERA MOSQUERA		X
El Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Chocó o su Delegado	GERMAN LUCUMÍ RIVAS		X
Secretaria de Interior y de Gobierno	JENNY LUCÍA RIVAS HERRERA	X	
Director Instituto Nacional de Vías Territorial Chocó - INVIAS o su Delegado	YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA		X
Presidente de Federación de Juntas de Acción Comunal del Chocó	LENIN GONZALES CASTRO		X
Alcalde Municipal de el Carmen del Darién	DAWINSON VALOYES MORENO	X	
Asesor Dirección Nacional UNGRD	FELIX ANTONIO CASTILLO	X	
Directora Regional ICBF o su Delegado	CARLINA SAEZ CUESTA	X	
Personera Municipal de el Carmen del Darien	YASSELY MARTINEZ	X	
Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.			

Posteriormente la señora gobernadora hace la instalación del espacio con la siguiente intervención: Muy buenos días para todos y para todas, quiero saludar con mucho cariño a la comunidad del corregimiento de Domingodó, Municipio de Carmen del Darié, quiero saludar a todos los hombres, mujeres, a los niños que me han estado acompañando durante todo el recorrido, comunidades afro e indígenas, saludar a sus representaciones, al Consejo Comunitario, saludar también a ASCOBA que también creo que está por aquí, saludar a la guardia, "**guardia, guardia"**, saludar al señor alcalde del municipio, a su señora esposa, la gestora social, entiendo que hay concejales, no hay representantes del Consejo aquí, ahí está la concejala por ahí, saluda a los concejales, salud a los medios de comunicación y voy a saludar aprovechando la lectura que se acaba de dar en este quorum, para saludar a todos y cada uno de los miembros de este Consejo de Gestión del Riesgo Departamental.

Un agradecimiento especial a el delegado del señor Contralor Departamental que ha venido a acompañarnos en las tareas que tenemos el día de hoy como gente de control y quiero hacer un ejercicio de gratitud también para con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para con su director el doctor

Carlos Carrillo y para con el chocoano que uno tiene que decir que no es por chocoano, es porque es un hombre sumamente profesional pero cuando es de su departamento adicionalmente uno le pone más corazón a las cosas, agradecer la presencia del doctor Félix Castillo, aquí a mi derecha que es el asesor del señor director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, porque lo dije creo que mi ex el día de ayer, no hay una emergencia en la que lo hayamos atendido como sistema, pero no hay una emergencia en la que diciendo tenemos que arrancar inmediatamente para cualquier parte del Departamento del Chocó, no arranque Félix, así que agradecer de verdad es una mención muy especial el hecho de que hoy que normalmente nosotros sesionamos como autoridades departamentales, en este caso como departamentales y municipales además de que de una vez contamos con la presencia del gobierno nacional a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Yo como gobernadora lo primero que tengo que decirles es que siempre estoy muy contenta a pesar de las circunstancias de tener el privilegio de venir al territorio, de poder estar en Domingodó en este caso, de poderme reencontrar con la comunidad, con la gente y muy agradecida, ustedes no saben lo agradecida que yo estoy, de que a pesar de que sean circunstancias tan duras, tan difíciles a mí me reciban con tanto cariño y la razón por la que nosotros estamos aquí hoy es porque debemos asumir estimados miembros de este consejo e invitados que lo hacen ampliado, debemos asumir una emergencia que yo tengo que decirles ninguna sola persona yo creo en la comisión entendió la dimensión tan grande que tenía hasta que nos llegamos aquí porque uno puede ver las fotos y uno vio unos vídeos que se estaban de pronto cayendo algunas casas, pero ver esto es por eso que la institucionalidad tiene que llegar al territorio, pero solamente cuando uno llega al territorio puede ver la dimensión de lo que está sufriendo la gente, es realmente una calamidad pública con más de 80 familias afectadas en sus viviendas y cuando uno está afectado en el lugar en donde pone la cabeza para descansar en donde mete su familia está afectado en el centro de la vida, he pasado también por los locales comerciales, me recibió con el más grande cariño una de las mujeres comerciantes de aquí de la orilla Gloria en medio de esta dificultad, lo primero que me dijo fue ¿que lo ofrezco gobernadora? Miren eso, ¿que lo ofrezco gobernadora? y la casa está el bordito, el negocio está el bordito de la orilla es por eso que nosotros hoy realmente y yo no les voy a mentir en eso hemos encontrado un volumen de la emergencia mucho mayor al que pensamos, ósea de entrada, hasta una persona que no sea de la técnica ingenieril ya vio que lo que toca hacer aquí en Domingodó ya es algo mayúsculo, y que sea lo que sea que la técnica ingenieril, geológica y todo lo demás, la técnica nos permita establecer como la manera de detener esto se lo voy a anticipar de una vez y voy a instalar el consejo con eso queridas familias, querida comunidad en la orilla no podemos estar, esa no es una opción, en la orilla no podemos estar, el riesgo no se puede mantener sobre las casas y las familias que están en la zona próxima a esa orilla deben ser reubicadas, hoy también necesitamos unas soluciones en torno a cómo contribuir con el trabajo del señor alcalde que ya lleva tiempo y recursos de trabajo en el hecho de ir desmontando las viviendas que amenazan riesgo e irlas armando o planificar al menos el armado en otras partes, porque yo vi que en esta institución educativa hay familias en este momento albergadas o sea que hay familias damnificadas sin todavía la solución hacia dónde se van a ir, con eso en mente hoy vamos a desarrollar este consejo tratando de encontrar al menos las soluciones macro, las estructurales en torno a tres sentidos:

1. Cómo respondemos hoy a las familias que están damnificadas, cómo las protegemos la seguridad de la gente es lo más importante créanme que las casas las podemos revolver a construir, pero si de noche nos pasa algo alguna familia, alguna vida eso es lo que no pudiéramos resolver.

2. Cómo reasentamos de forma segura a las familias que no pueden estar en la orilla y,

3. Cuáles son las alternativas que tenemos para proteger que no se siga deteriorando mediante la erosión el lugar donde estamos asentados actualmente, porque ya vimos que no solamente lo que está pasando es la orilla del acá nos llevaron hasta el fondo y realmente hay una afectación mayor. Con esta palabra yo me pongo en el nombre de Jesús en la tarea de que nos ilumine ojalá lo mejor posible, a nosotros, al consejo a los técnicos que vinieron a acompañarnos hoy, además nos acompaña el ingeniero David, que no es de esta comisión propiamente, está en una obra que acabamos de comenzar en Bojayá, puerto conto, es una obra con geomembrana con geobolsas con otros mecanismos que uno puede utilizar basadas en la naturaleza que además permiten utilizar materiales de la zona y yo creo que su experiencia y su experticia en eso va a ser muy importante para que nos diga que podemos hacer por eso lo trajimos de una vez hoy está como técnico al servicio de una de las obras de la gobernación y yo creo que aquí también nos puede dar luz en torno a lo que tenemos que hacer ojalá el espíritu santo nos permita las mejores soluciones con estas palabras de por instalado el consuelo podemos proceder con el desarrollo del orden del día, gracias.

Continuando con el orden del día, el secretario técnico del CDGRD, de acuerdo a la agenda que se leyó para proseguir con el informe situacional del departamento cede el uso de la palabra al señor alcalde Municipal **DAWINSON VALOYES MORENO:** Muy buenas tardes pueblo de Domingodó, quiero saludar de manera muy especial a la mesa principal, a los miembros del comité departamental de gestión de riesgo, a nuestra gobernadora la doctora Nubia Carolina Córdoba Curi, al delegado del director de gestión de riesgo a nivel nacional, para nosotros es grato que en este momento de calamidad que tenemos en el municipio de Carmen del Darién se hagan presentes para podernos apoyar como primer respondiente de esta situación y en ese orden de ideas, presento el siguiente informe: Efectivamente En el municipio de Carmen del Darién se vienen presentando **condiciones asociadas a la variabilidad climática**, hoy con el frente frio que a soto al Municipio de Carmen del Darién y no es el único también mis compañeros de Riosucio, Nuevo Belen de Bajira, Unguía, Acandí unos más que otros pero todos en afectados, las cuales han incidido en la dinámica hidrológica de la cuenca del río Atrato, generando afectaciones en diferentes sectores del territorio, Como consecuencia de este evento, se han registrado **afectaciones significativas en viviendas, locales comerciales, infraestructura comunitaria**, así como la pérdida de tramos de vías internas del corregimiento: 31 viviendas destruidas: 45 viviendas en riesgo, 5 locales comerciales destruidos, 1 local comercial en riesgo, el embarcadero (puerto fluvial) afectado y los postes de energía, dejando así a más de 800 familias afectadas, 86 familias damnificadas y 45 familias en riesgo.

Como ustedes pueden evidenciar el muelle o puerto que tenemos aquí en domingodó está afectado dado que no hay facilidad para poder hacer embarque o atraco por ese sector, hoy como administrador municipal hemos intentado como primer correspondiente apoyar a la comunidad en el alcance del año pasado se fueron al agua le dimos un apoyo mínimo para un tema de reubicación de esos sitios que estaban ubicados pero ese apoyo mínimo como el nombre lo dice no era suficiente para que la comunidad o la familias afectadas se pudieran ubicar en un sector en ese sentido hemos estado haciendo el corregimiento acatando un informe que presentó la corporación autónoma regional de Chocó, CODECHOCÓ, donde explicó unos puntos posibles para el tema de reubicación y estamos decididos como administración municipal poder ayudar a adecuar ese sitio para reubicación de las viviendas, pero hoy necesitamos el apoyo decidido del gobierno nacional y departamental para lograr que se hagan unas condiciones efectivas y que permita que la comunidad tenga la tranquilidad, la facilidad y la posibilidad de poderse reubicar en esos puntos que están por definirse acá en este espacio.

Decirle a ustedes que en ese orden de ides, en mi calidad de alcalde solicito al gobierno nacional la asistencia en relación a la variabilidad climática de esta región en el marco del decreto 0243 del 12 de marzo del 2026, el cual vinculó al Departamento de Chocó, como un departamento que hoy también ha sido afectado por esa variabilidad climática que nos puedan atender como municipios como comunidad y en especial como primero tenemos la realización de una obra de protección de acuerdo al estudio arrojado de la mano de la reubicación de las viviendas que hoy tenemos afectadas en el corregimiento Domingodó, buscar obras de mitigación porque efectivamente para lograr las obras de mitigación pero para obtener las obras de mitigación primero debemos tener la reubicación en el terreno, tenemos que reubicar las viviendas que están en ese sitio, las que ya se fueron y las que están en riesgo.

Como segundo, necesitamos el apoyo para la adecuación del sitio donde vamos a hacer la reubicación que es la parte de atrás del pueblo, la reparación y ampliación del acueducto, dado que esta comunidad es una comunidad grande, hoy requerimos desde la unidad que nos puedan apoyar y poder hacer una ampliación porque efectivamente si vamos a hacer una reubicación de unas viviendas o un sitio que hoy no está poblado debemos de tener la ampliación y puesta en marcha de lo que tenemos y de acogido acá en el corregimiento domingo el cual creemos que con esa ampliación y ese apoyo podemos ponerlo en funcionamiento de manera efectiva, frente a la reparación y ampliación de la red eléctrica como ustedes pueden ver las dos calles que se ha llevado ese sector de derrumbe se ha llevado una gran cantidad de postes, al reubicar las viviendas para la parte de atrás del pueblo necesitamos poder tener ese apoyo para la instalación de la red eléctrica para las viviendas que vamos a construir en ese sector.

Quiero aprovechar este espacio no se si es el mismo comité que va a estar en Curbaradó doctora, entonces efectivamente quiero aprovechar el espacio como ustedes ya saben ayer hubo una emergencia que sigue latente en la cabecera municipal de Carmen de Darién donde se nos llevó dos casas, una casa el derrumbe que se hizo allá desde el muro y tenemos 14 viviendas en riesgo, de hecho el día de hoy autorizamos para que un maestro de construcción y un ayudante fueran desclavando o desmontando la vivienda de la señora Andrea y que nos toque apoyar a las otras viviendas que vamos a desbaratar para poder tener la garantía que esa gente no se le vaya la vivienda al río y a la vez poder hacer una reubicación en ese mismo sector, necesitamos el apoyo para la reparación y cambio de la red de alcantarillado de la cabecera municipal, necesitamos también el apoyo para realizar el tema de acueductos de Curbaradó, en el sentido.

Como este espacio no va a estar en Curbaradó hay que plantear directamente aquí la necesidad de Curbaradó, por favor aquí vamos a hacer una conclusión para Domingodó, pero como el espacio no va a estar en Curbaradó tengo que aprovechar el espacio para hablar de Curbaradó. Para terminar con Curbaradó, nosotros tenemos una situación, señora gobernadora y mi doctor Félix, es que tenemos un tema de acueductos, pero por el tema del sedimento del Río Atrato, es importante articular ante el sistema y como sistema Se le entregue a los Municipios del Darién una DRAGA, para que mantenga todas nuestras vías fluviales en mejores condiciones esto permitirá una mejor condiciones para nuestras comunidades, combinado con el Río Curbaradó, hoy tenemos la red a 4 metros de profundidad y no tenemos servicio de acueducto, necesitamos el apoyo de ustedes para poner en operación ese acueducto y lo que está pidiendo la comunidad es que se pudiese hacer un cambio de red no tan profunda, sino como a 1 metro creo de 80 centímetros de profundidad, quería dejar esto aquí en el comité porque es importante para nosotros como administración municipal contar con el apoyo de ustedes y máxime que ahora que se derrumbó el muro en la parte de arriba del pueblo, se llevó parte de las redes que había de acueducto en Cármen del Darien, de esta manera quiero apoyar este espacio para que nos puedan apoyar en ese aspecto y lo que esperamos de este comité es poder sacar una conclusión acertada para

el corregimiento Domingodó, que hoy estamos preocupados y desesperados porque la magnitud de la emergencia como decía la señora gobernadora no era la que esperábamos y de hecho aprovecho este espacio para decirle a la comunidad que nos salgamos del borde del río porque si seguimos en el borde del río como decía la señora gobernadora vamos a seguir en emergencia y en riesgo y por eso la adecuación del terreno que vamos a hacer en la parte de atrás, la vamos a adecuar con el pensamiento que tenemos como administración municipal y es poder hacer el encerramiento inicialmente a tres hectáreas de terreno que permita que aparte de garantizar que no se derrumbe permita que el río Atrato a partir de junio que posiblemente ya inicia a crecer no se monte dentro del casco urbano de las viviendas que está ubicada allá y en la medida que se va a dar el resultado lo que estamos acá en la parte de abajo vamos a ir ampliando el terreno, adecuando más terreno para que tengamos la garantía que domingo ojalá a partir de diciembre del próximo año ya no tenga problemas de agua ni de inundación. Muchas gracias.

El CDGRD agradece al señor alcalde su intervención e informa que se continua con el desarrollo de la agenda y es el informe situacional del Departamento del Chocó.

Intervención de la Secretaria de Interior y de Gobierno del Departamento del Chocó, **Dra. JENNY LUCIA RIVAS HERRERA:** Buenas tardes, Saludo de manera especial a cada uno de los miembros de este consejo departamental de gestión de riesgo ampliado, igualmente saludamos a la comunidad y ofrecemos nuestra solidaridad a cada una de las familias, de los habitantes, del corregimiento de Domingodó por toda la emergencia que están viviendo en este momento. Como se ha venido mencionando, aquí estamos sesionando el consejo departamental de gestión de riesgo, por lo tanto, vamos a dar un informe de la situación de emergencia que ocurre en todo el Departamento del Chocó, entonces ustedes se preguntarán por qué si estamos aquí en Domingodó, pero es porque estamos sesionando y aprovechamos aquí para tratar esta situación específica y urgente que está viviendo en este momento el corregimiento de Domingodó. Quiero decirles que en lo que va corrido de este año, o sea, dos meses y veinticinco días, escasos tres meses, llevamos 24 municipios afectados por emergencia, con siete eventos, con siete eventos, más o menos aproximadamente, como inundaciones, incendios estructurales, deslizamientos, erosión y en este caso que tenemos también sequía que se está presentando en los últimos días.

Todas estas emergencias, estos más de siete eventos de emergencia, de situaciones de riesgo, nos han arrojado más de 31.000 familias afectadas y esto equivale a más de 143 personas también afectadas por emergencias en el Departamento del Chocó. Igualmente hemos tenido en estas emergencias, en menos de estos tres meses, tres personas fallecidas, un acueducto afectado, como ustedes se podrán dar cuenta hemos tenido 1.079 viviendas destruidas, hemos tenido igualmente tres centros de salud afectados, cinco puentes vehiculares, también destruidos y afectados y 837 hectáreas de cultivos. Entonces es una situación que nos deja el departamento del Chocó en una crisis humanitaria, aparte que es un riesgo y es una crisis humanitaria que vivimos todos los años y como decimos las emergencias en el departamento del Chocó no dan tregua, pero lo más importante aquí es que como gobierno departamental, a pesar que son casi todos los municipios que tenemos afectados, siempre tratamos de llegar al territorio, tratamos de llegar a acompañar a cada una de las familias que han sido o están siendo afectadas y como podrán ustedes darse cuenta por el informe que acabo de darles, no son pocas las familias afectadas, no son pocos los municipios que están afectados, así que siempre hacemos nuestro mayor esfuerzo para estar los territorio acompañando a las familias y como es el caso del día de hoy, estamos aquí una vez pudimos enterarnos de la magnitud de esta afectación inmediatamente sin reparar y sin tener en cuenta otras

programaciones en nuestra agenda, salimos para Domingodó a acompañar a las familias y poder analizar en este espacio la situación que está viviendo y tomar las mejores decisiones, muchas gracias.

Intervención del CDGRD, ingeniero LUIS ALBERTO LONGAS MORENO: Señores del Consejo Departamental, para dar claridad frente a los reportes que ha hecho el municipio de Carmen del Darién, hemos tenido en el mes de marzo dos afectaciones importantes, las cuales fueron reportadas para Eresión de Orilla en el municipio de Carmen del Darién, Corregimiento de Curbaradó y Eresión de Orilla en el Corregimiento de Domingodó, donde de acuerdo al informe y reporte que envía la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgo en el Corregimiento de Curbaradó, hay 14 familias damnificadas que corresponden a 70 personas, 3 viviendas destruidas y 10 viviendas averiadas. Si la información que manifiesto difiere en lo que usted tiene que ver, coordinador, por favor, me lo hace saber para hacer el respectivo ajuste.

En el Corregimiento de Domingodó, el evento es Eresión de Orilla, donde hay 86 familias damnificadas, 430 familias damnificadas y 32 viviendas destruidas y 50 viviendas averiadas, en el marco del reporte que ha manifestado el coordinador vía correo electrónico y Whatsapp, se hace este informe para informarle a la comunidad que las afectaciones que ha ido teniendo se han manifestado y se han tenido en cuenta, para el reporte al CITEL, Centro de Telemática de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y poder nosotros iniciar a las gestiones pertinentes. Esto debe ir enmarcado de que una evaluación de daños y de necesidades (EDAN) por parte del municipio, un plan de acción específico (PAE) donde se definen las acciones que se van a implementar como respuesta inmediata, recuperación temprana y recuperación para el buen vivir. Que ellos nos traen aquí a nosotros hoy a hacer este consejo departamental ampliado para conocer de primera mano estas acciones que van a depender al municipio y nosotros como departamento, como segundo respondiente, iniciar a hacer las gestiones como sistema ante la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y los ministerios que le competen algún tipo de acción debida para poder salir adelante.

Es importante que cuando estemos en estos consejos de gestión de riesgo ampliemos y digamos los temas que le competen a la gestión de riesgo. Nosotros no podemos entrada solucionar situaciones que son constantes y que no han sido por eventos de riesgo que llegue a la afectación. Si son por eventos de riesgo que llegue a la afectación, es importante que se marque y envíe la notificación al sector que le corresponde, para que de allí se puedan hacer las acciones mayormente articuladas y podamos dar la respuesta a esa situación cuando se presentan.

Como conclusión, le comento al consejo lo que ya manifestó la secretaria de las 31.495 familias que han ido a identificar en el departamento de Chocó, las 143.097 personas afectadas, dos personas heridas, tres personas fallecidas, 1.079 viviendas destruidas, 553 viviendas averiadas, 24 municipios afectados, 3 puertos de salud, 7 instituciones educativas, 1 acueducto reportado por los consejos municipales, 5 puentes vehiculares, 6 vías afectadas y 837 hectáreas afectadas agropecuariamente. Este es el informe que tenemos desde la coordinación departamental de gestión de riesgo, en el marco de los reportes que hacen oficialmente los coordinadores municipales de gestión de riesgo. La información que llega por Facebook, por Twitter, no es una información que nosotros podamos reportar aquí, porque no están siguiendo el conducto. Yo sí les pido el favor a los coordinadores municipales, como esto es un informe que se lee para que se le envíe a todos los coordinadores, continúen con la ruta de envían los reportes de los eventos y una vez con ellos, recuerden que hay que diligenciar el RUFE, el EDAN, el Plan de Gestión del Riesgo, el PAE, Decreto de Calamidad si lo tienen vigente lo pueden soportar en este evento, sino citar a su CMGRD y hacer lo que respecta, el acta la comunidad, si lo quieren vigente, la puede soportar

en ese evento, o si no, citar a su consejo y hacerlo que respete el acta para poder recomendarle al presidente del Consejo Municipal, que es el señor alcalde, que haga la declaratoria de calamidad para poder hacer las gestiones que correspondan al evento que se esté presentando. Este instrumento les va a permitir hacer las gestiones con mayor facilidad y rapidez ante las entidades del sector que le correspondan. Muchas gracias.

El Secretario técnico informa que, para continuar con el desarrollo de la agenda, se le cede el uso de la palabra a los miembros del Consejo Departamental de Gestión de Riesgo. Vamos a escuchar a la Corporación Autónoma.

Intervención de CODECHOCÓ: Buenas tardes para todos, mi nombre es Jorge Romagna, soy coordinador de gestión de riesgo de la Corporación Autónoma de CODECHOCÓ. Mi intervención va a estar en dos direcciones y voy a tratar de hacer lo más sucinta posible, teniendo en cuenta el tema del tiempo. Lo primero es decir que en una charla técnica que tuvimos recientemente, se acordó que se debe avanzar con una obra dura para mitigar en el corto plazo el tema de la erosión de orillas que se viene presentando aquí en el Corregimiento Domingodó, esto no es nuevo. Nosotros hace más de 15 años venimos estudiando el tema de la erosión aquí en Domingodó y ahí están los informes. La primera vez estuvimos con un geólogo, Armado Arboleda y hemos seguido recurrentemente viniendo a hacer. La situación es la misma, entonces no es que sea algo que se venga dando ahorita.

Ayer tuvimos una charla con David, el ingeniero de geomatics y pues presentó una alternativa muy interesante, la de los geocontenedores por volteo que son unas bolsas inmensas, aproximadamente 14 metros cúbicos que dan gran estabilidad a la ladera y pues creo que es una alternativa más importante a considerar como una obra para reducir el riesgo por erosión de orillas que presentamos aquí en Domingodó. Además de eso, como autoridad ambiental nosotros contemplamos que por sí sola la obra dura quedaría un poco corta, se requerirían hacer acciones de reforestación de las orillas, esto implica que respetemos las márgenes mínimas que se debe tener desde la última cota de inundación hacia donde se ubicarían las viviendas que son 30 metros. Toda esta zona nosotros conocemos que son zonas bajas inundables. Yo vivía aquí alrededor de 10 meses, cuando estaba con el SENA asesorando el aserrío del señor Ulises Palacios, en la parte de abajo, y todos esos 10 meses estuvo inundado, tocaba andar a través de los famosos puentes. Aquí tuve mi primera caída al agua.

Entonces, ante esa situación, nosotros como autoridad ambiental podemos certificar la realización de obras siempre y cuando se establezcan las medidas que permitan reducir tanto el riesgo por erosión en las orillas, como el riesgo por inundación donde se vaya a construir, que ya mediante un estudio estipulamos que sería la parte de acá atrás del pueblo. Les tocaría hacer una especie de lleno, lo que mencionaba el alcalde, para que las aguas ojalá y no lleguen a donde se construirían las viviendas. Esto implicaría un costo adicional, pero reduciría grandemente el tema del riesgo de inundación.

Finalmente, quería comentarles que, acorde con la aclaratoria de emergencia nacional, tanto ecológica, económica y social, ahora de febrero del presidente, y teniendo en cuenta el Decreto 1076 del 2015, en uno de sus incisos reza que para la construcción de obras de defensa en las cuentas geográficas, se puede realizar sin el lleno de los requisitos técnicos, o sea, que podemos avanzar, y eso se lo he dicho a varios alcaldes para que todos lo tengan presente, eso no exime que podamos ir avanzando con los permisos de ocupación requeridos, pero no podemos esperar a que haya una calamidad, una muerte o algo similar, podemos avanzar rápidamente en la ejecución de las obras mientras se va avanzando con los permisos.

Sí se puede trabajar sin necesidad de que se haga el lleno pleno de los requisitos que exige la ley. Eso quería comentarle, no sé si el geólogo tenga algo más que adicionar, por parte de la corporación.

Intervención de CODECHOCÓ: Muy buenas tardes, mi nombre es Juan Carlos Blandón, soy ingeniero geólogo de profesión, estoy aquí en representación de la corporación, a grosso modo, la problemática que se viene presentando, principalmente, es porque el pueblo se ubica en una margen cóncava del río. Este es un río meándrico, el cual presenta márgenes convexas y márgenes cóncavas, y en las márgenes cóncavas es donde principalmente se concentra la energía, el flujo del agua, y se presentan estos procesos erosivos. La problemática no solamente es aquí, donde están asentadas las casas, sino que inicia desde la parte de arriba, donde vemos la zona curva.

Pero, ¿por qué estamos viendo que principalmente la problemática se está agudizando en esta zona? Es por, principalmente, lo que decía aquí don Jorge, el tema también de la cobertura vegetal. Es súper importante en este tipo de suelos, donde son suelos aluviales de material fino, que son muy fáciles de erosionar. La cobertura vegetal ayuda a sostener el suelo, también a conservar, digamos, la humedad que necesitaría para no agrietarse tan fácil.

Como vemos que en esta zona acá, donde están peladas las casas, vemos muchas grietas, ¿cierto? Esto también hace parte del mismo proceso de erosión. Cuando voy erosionando, voy desconfinando material, y voy generando algo que se llaman grietas de atracción, que es que el mismo suelo se rompe, se quiebra, ¿cierto? Y esto también hace que sea más fácil esta erosión que estamos presentando en la zona. Entonces, como bien lo decía don Jorge, es necesario que se implementen medidas de mitigación, con muros, con geosacos, con tenedores, pero también que se hagan obras de reforestación y protección de la margen, porque esas obras no son eternas, pero ya está comprobado que cuando tenemos cobertura vegetal, árboles en la zona, también eso hace que se prolongue mucho más la duración de estas obras.

Intervención de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Gobernación: Soy Magno Emilio Martínez, en concordancia con lo que han venido proponiendo los compañeros de CODECHOCÓ, es importante que nosotros tengamos activo el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, ya que este comité puede coadyuvar en esos temas de reforestación. Nosotros hoy tenemos un lugar afectado, pero hay otros lugares en los cuales nosotros podemos empezar a hacer esa reforestación que está proponiendo CODECHOCÓ, y eso se puede hacer a través del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, que entenderán ustedes que lo conforman todos los entes que hay en el municipio de Carmen de Darien. Si en este momento el comité no está conformado, nosotros desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Gobernación los podemos asesorar para que se conforme a la brevedad, señor alcalde, y si lo tienen conformado y aún no está funcionando, los podemos pedir y ayudarles con la reactivación de dicho comité.

El CDGRD manifiesta que si bien la personera no es miembro del CDGRD, se le concede el uso de la palabra como invitada especial, para que como ministerio publico manifieste lo que considere pertinente sobre el particular.

Intervención de la Personería: Buenas tardes, mi nombre es **YASELI MARTÍNEZ ORTIZ**, personera del Municipio de Carmen del Darién. Aprovechando este espacio, primero darle las gracias por estar en este corregimiento, en nuestro municipio, y también a nuestra comunidad. Yo sé que hay un espacio para que hable la comunidad, pero como agente del Ministerio Público me corresponde manifestarle las

preocupaciones o lo que quiere la comunidad en este momento. Nosotros tenemos conocimiento de que hay unas etapas para la atención de estas emergencias, que es la inmediata, las que son a mediano plazo y las a largo plazo, como sería el tema de la reubicación, pero las familias que están aquí y que están en Curbaradó, tienen una preocupación porque tienen necesidades inmediatas. La semana pasada igual hicimos un comité en Curbaradó, donde se concluyó que el alcalde va a decretar la emergencia y todo eso, pero las familias puntualmente quieren que se les apoye en esta emergencia con lo siguiente: Primero con el acompañamiento para desmontar las viviendas, porque se han presentado que han salido personas heridas, o han estado desmontando viviendas y se han presentado derrumbes, entonces tienen un riesgo bastante alto.

El alcalde nos manifestó que iban a poner a disposición a los bomberos de Curbaradó, pero son pocos. Se me parece muy importante la presencia de la Defensa Civil que está aquí, entonces, las entidades que puedan colaborarnos, tanto en Curbaradó como en Domingodó, para ayudar a las familias a desmontar las viviendas. Eso primero.

Segundo, las familias también quieren un acompañamiento psicosocial, porque hay adultos mayores, niños, hay mucha afectación. Es una situación que se viene presentando año tras año, pero igual tienen una afectación psicosocial, también requieren un apoyo, porque hay unas familias que no tienen para dónde pasarse, algunos se han ido para donde familiares, pero requieren un apoyo para si se les puede ayudar con el tema del arrendamiento aquí en Domingodó y también en Curbaradó. También están solicitando el tema, igual creo que eso está incluido en la atención de emergencia, de mercados en la mediano posible, de mercados de ayuda inmediata, porque han perdido prácticamente todo. Nosotros sabemos que en El Chocó tenemos unas familias extensas y había viviendas en las que vivían cuatro familias en una sola vivienda.

Entonces hay una afectación grande. De igual modo, como lo hablamos en el comité pasado, nosotros de la personería queremos que no haya pérdidas de vidas y queremos que hayan obras, magnas, que permitan mitigar el riesgo y que no se siga presentando esto. Sabemos que eso requiere una inversión grande y creo que este es el espacio oportuno para que se hagan las proyecciones, los estudios, se presenten los proyectos y podamos ayudar a este municipio que requiere bastante.

Este municipio tiene una afectación doble como lo acaba de manifestar CODECHOCÓ, Cuando hay inundaciones tenemos emergencias y ahora cuando está la sequía también. Entonces esa es la invitación que les hago desde la personería para que contribuyamos a que la mayor parte de la población de nuestro municipio esté a salvo. Muchísimas gracias.

Intervención de la secretaria de Infraestructura, ingeniera MARLEICY: Buenas tardes para todos. Desde el recorrido veníamos hablando con el ingeniero David que si se pudiese acercar al espacio para ir aclarando también y presentando, dejando sobre la mesa alternativas que están muy enfocadas a la información que nos entregó la corporación CODECHOCÓ, con respecto a poder disminuir la energía o la fuerza con la que el río pega en este lado del pueblo que en términos castizos era lo que el ingeniero de CODECHOCÓ manifestaba sobre el tema de la curvatura convexa, cóncava que está de este lado y el río meándrico que es esta forma de curva que tenemos acá.

Sobre eso coincidimos en que se requiere una estructura que pueda mitigar la energía o la fuerza del río para que cuando llegue a este lado claramente no tenga la misma magnitud y nos pueda generar un tipo de sedimentación que permita que claramente vaya recuperando el río de manera natural el material

que ha ido perdiendo. Sin embargo el ingeniero David tiene mucha más información técnica si no la entiende muy bien dígalo para que todos tengamos la misma información porque a veces uno de la terminología sigue siendo como un poco excluyente porque no es tan claro pero si no la entienden porfa levanten la manito porque la idea es que nos vamos con la información clara, al menos la postura o la propuesta que se tiene a hoy conociendo de manera muy preliminar la situación porque esto también va a ir de la mano de una información técnica que la alcaldía desde la Secretaría de planeación nos manifestaban que ya venían haciendo batimetría para poder identificar las profundidades en esta zona afectada y las longitudes que datan alrededor de 400 metros dentro de esta zona que hoy presenta erosión, no sé Secretaría Yadis si cuando ustedes tengan también esa información que se lleven trabajando pudiésemos entonces también aterrizar un poco más la necesidad y obviamente las afectaciones.

Intervención del ingeniero David: Buenas tardes para todos, lo que tenemos o lo que hemos identificado a manera de diagnóstico entendiendo lo que la ingeniera mencionaba hace un momento que es un tema preliminar, sin embargo, mientras veníamos en el recorrido desde la oficina nos ayudaron a tomar unas imágenes satelitales para entender los radios de curvatura la longitud de la protección la manera en la que podríamos avanzar entonces digamos que si bien está la alternativa que les vamos a sugerir consolida un análisis preliminar que ya tenemos con imágenes satelitales donde podemos tomar el orden de magnitud de la protección, de ahí sacamos los anchos de río, toda la geometría toda la forma literalmente que nos da el río para entender cómo abordarlo, y pues obviamente también con lo que alcanzamos a ver aquí en el recorrido que por supuesto de primera mano nos da una luz de lo que efectivamente está ocurriendo.

Ayer hablábamos con el ingeniero Jorge en donde nos da a conocer parte de lo que compone la matriz de suelo que tenemos, básicamente pues ustedes la conocen muy bien y básicamente consiste en una arena limosa o una arena digamos con una matriz plástica ¿qué implicaciones tiene eso? cuando el río está arriba tenemos una condición de equilibrio en el margen, el agua empuja el río perdón, el agua empuja el suelo y el suelo que intenta caerse es sostenido por el agua, básicamente estamos en equilibrio constante cuando el río baja es cuando realmente tenemos la problemática porque el agua que está saturada dentro del suelo que nosotros pisamos cuando intenta salir como no puede salir tan fácil porque tiene arcilla el suelo empuja los bloques y por eso es que los videos que logramos ver se ven bloques completos que comienzan obviamente a irse en el suelo, por eso se dan las grietas que el ingeniero a su momento comentaba siempre en la parte superior, porque el movimiento completamente es de bloques es como un deslizamiento realmente que se nos genera en el río entonces claro, aparece la duda ¿qué podemos hacer? es una alternativa mixta en la que hemos pensado pero en donde consiste en generar unos espolones o unos orientadores de cauce cuando la curva viene a entrar aquí al corregimiento, uno puede generar como unas espinas que salgan hacia la margen opuesta y eso nos permite reducir las velocidades aquí orientándolas hacia allá, eso va a tener una ventaja y es que nos va a permitir avanzar en procesos de sedimentación a este lado, digamos del río y en esa medida podemos recuperar la margen de alguna manera obviamente eso es un proceso que requiere tiempo, pero así mismo podríamos reconformar la orilla confinando el suelo en unas cajas muy grandes, unas cajas que van a estar para que se haga una idea del tamaño sería como el tamaño del volcó de una volqueta, realmente lo que usualmente hacemos en obra es que ponemos una bolsa que reviste el volcó de una volqueta cargamos con una retroexcavadora, sellamos la tapa y a continuación lo que hacemos es levantar el volcó y cae dentro del río; eso aunque parece un poco riesgoso porque uno dice bueno ¿y cómo se van a acomodar las bolsas? ¿qué va a pasar ahí? ahí en lo que nosotros realmente nos apoyamos es que las bolsas y el suelo en general siempre va a buscar su reposo siempre, piensen que por ejemplo, todos cuando

hacemos un tumulto de arena siempre tiene el mismo ángulo, así sea que usted lo haga aquí o lo haga en Medellín por ejemplo, donde yo vivo, siempre la arena es igual, donde sea que usted esté entonces aquí va a pasar lo mismo cuando usted voltea el geocontenedor ellos se van a ir ubicando hasta lograr un equilibrio geotécnico por dentro del agua, entonces lo que vamos a hacer es con el mismo suelo del sitio confinarlo para que ya no se lo lleve el río, ¿en qué lo confinamos? lo que tenemos que garantizar es un material y ahí es donde realmente entramos en la asesoría técnica en a partir de las condiciones de flujo, encontrar el material más competente para que no lo degrade el río de manera acelerada. Hay una ventaja en este tipo de obras y es que es entendida como obra blandas y a veces asociamos lo blando a lo temporal pero no necesariamente es así, de hecho, los geosintéticos que es lo que nosotros digamos asesoramos entregamos resistencias disponibles a 75 y a 120 años, quiere decir que son obras de larga data, de muchísima duración y hacia eso es a lo que nosotros realmente le apuntamos, es decir, en el marco de la emergencia se pueden ejecutar porque son entendidas como obras blandas pero la obra que se propone para ustedes realmente es algo que les va a servir a ustedes obviamente en vigencias futuras pues durante obviamente los usos que ustedes le vayan a dar al margen del río, en particular lo que compete a la selección del material lo que hemos anticipado por conocimiento propio de este cauce y por otras obras que hemos ejecutado como por ejemplo en el río Magdalena en el río Cauca que son cauces que describen de una manera muy similar lo que pasa acá, velocidades parecidas, material de arrastre similar también, digamos que el Cauca y el Magdalena también arrastran arenas, igual que el río Atrato.

Seguramente la alternativa va a consistir en una solución, la voy a mostrar para que se hagan una idea, de un geosintético que está estabilizado a los rayos del sol, que está particularmente diseñado para soportar procesos abrasivos y que nos va a permitir garantizar que vamos a confinar el suelo de manera permanente. Nosotros podemos dejar una muestra igual por si, o aquí con el consejo, no sé, con la gente de las entidades, para que se hagan una idea, este material soporta 13 toneladas metro a tensión, 1.5 toneladas a punzonamiento y la ventaja es que esas propiedades mecánicas lo que nos van a permitir es que cuando lleguen eventualmente un arrastre inesperado, como empalizadas tal vez, cierto, que no están dentro de lo que un análisis hidráulico nos puede entregar, pues va a soportar esas condiciones de arrastre, así mismo también va a soportar la condición más crítica, que es cuando se vaya a hacer la ejecución de la obra, porque vamos a voltear, no sabemos qué lámina de agua, por ejemplo en el río Magdalena alcanzamos a voltear 14 metros de lámina de agua, creo que aquí podríamos estar, he escuchado sobre los 10, 11 metros cuando el río está arriba, seguramente ahorita puede ser menos, entonces eso nos permite tener garantía de que cuando el geocontenedor llegue abajo va a soportar todo ese flujo de cargas sin romperse, entonces consiste en disponer esos geocontenedores, bien sea a lo largo del margen o bien sea conformando espolones, digamos en el río previo a que llegue al pueblo para garantizar que no nos va a seguir erodando este lado del margen sobre el pueblo. No sé si fui relativamente claro, sí.

La señora gobernadora le pregunta a la señora directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar si nos escucha, ya que ella está conectada a través de la plataforma. LA Gobernadora la saluda y le informa que estamos en un comité con presencia de la comunidad y la comunidad y el Ministerio Público han expresado, acá hay algunas familias que están damnificadas para el caso de Domingodó, mas de 80, entre viviendas averiadas y destruidas, hay niños, de hecho hay algunas familias que están aquí en la institución educativa, algunas familias que tienen menores, y yo quisiera consultarles si frente a esta emergencia podemos contar con dos cosas de parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: La primera, la posibilidad de apoyar estas familias con niños, con ración alimentaria o suplementación alimentaria y la segunda, la posibilidad del apoyo psicosocial y orientación a las familias porque estamos

en medio de un evento realmente muy complicado para la comunidad y se requerido también, que la Secretaría de Salud que enseguida nos dé una respuesta frente a eso, pero desde el punto de vista de lo que siempre en este tipo de emergencias ha hecho el ICBF, doctora, gracias.

La directora dijo que sigue a la espera la información formal y el reporte de las familias para poder hacer la solicitud de los paquetes alimentarios, más el tema de las duplas y la unidad para poder ingresar a hacer el apoyo por parte del ICBF. Le doy la palabra a la Secretaría de Salud.

Gracias señora gobernadora, buenas tardes para todos. Mi nombre es Yirley Valencia Moreno y hago parte del equipo de la Secretaría de Salud Departamental de Chocó y sí, como lo mencionaba nuestra gobernadora, nosotros desde la Secretaría contamos con un equipo robusto de profesionales del área psicosocial que podríamos claramente en coordinación con la Secretaría de Salud Municipal, por acá está el doctor Jesús Alberto, el Secretario de Salud del municipio, coordinar la actividad digamos un poco para poder garantizar que esas familias que hoy están en la incertidumbre y que de alguna manera eso les genera ansiedad porque no saben realmente cuál va a ser el futuro de ellos aun cuando aquí se está sesionando un comité de gestión del riesgo a nivel departamental y que se van a establecer unos compromisos muy claros con unas metas muy cumplibles, eso no significa que las familias hoy no tengan esa ansiedad, esa incertidumbre frente a la situación que están pasando, entonces yo creo señora gobernadora que desde la Secretaría de Salud quedamos comprometidos y como les repito aquí con Jesús que trabajamos de manera articulada en constante comunicación programamos lo respectivo para poder brindar esa atención desde el sector salud, muchas gracias.

La señora gobernadora le da el **uso de la palabra de la defensa civil:** Muy buenas tardes para todos, muchas gracias gobernadora y equipo de trabajo por la invitación a este concierto ordinario de gestión del riesgo, es preocupante la situación de acá del municipio pero más preocupante pues como directora de la defensa civil porque la defensa civil en el municipio del Carmen del Darién no está activa en estos momentos, entonces y eso pasa también en la mayoría de los municipios de la subregión del Darién, solamente Ríosucio tiene activa defensa civil, gracias también a un consejo extraordinario que se realizó en la gobernación, enviamos oficios a cada uno de los alcaldes a través de los coordinadores de gestión del riesgo, la convocatoria acá fue por decir lo buena porque al menos ya llegamos 10 personas que están interesadas en hacer parte de la defensa civil, pero sí quiero pedirle el favor al alcalde que nos preste el apoyo para llevar a cabo el curso básico que necesitan ellos de inducción, los 10 voluntarios porque el instructor debe trasladarse acá al municipio para prestarle la debida práctica y orientación a los voluntarios que van a hacer parte de la defensa civil, entonces, tan pronto usted a través del coordinador que yo pueda hablar con él, dé el aval de lo que nosotros necesitamos, yo le envío el instructor y activamos la defensa civil acá en el municipio, entonces eso es y pues muchas gracias a todos.

Bueno entonces vamos a abrir a varios ya que han hablado, hay bomberos? Buenas tardes, mi nombre es Carlos Garcés, delegado departamental de los bomberos del Chocó. ¿Qué le quiero decir al respecto de que he escuchado a la personera que son pocos los bomberos que existen aquí en el municipio del Carmen del Darién? Pues mirando el RUE, existen 10 unidades activas y yo creo que a ellos les falta, yo creo que ya tienen convenio y les falta como herramienta para prestar un buen servicio, eso creo y le pedido el favor al señor alcalde que haga lo posible para ver si fortalece el cuerpo bombero porque los muchachos están activos para prestar el servicio a la comunidad. Cualquier asesoría que requiera, estoy presto, señor alcalde.

La señora gobernadora informa que a partir de este momento habiendo escuchado a los miembros del consejo, vamos a hacer la apertura en el punto de varios para hacer un espacio a las intervenciones comunitarias, yo quisiera saber si han definido las representaciones para las vocerías. Tres voceros por favor.

Intervención del presidente del consejo comunitario de Domingodó - Manuel: Muy buenas tardes, querida comunidad de Domingodó, Comisión del Gobierno Nacional, igual la departamental y municipal, sean bienvenidos todos y todas al corregimiento de Domingodó. El corregimiento Domingodó, en este momento está pasando una situación bastante caótica, difícil, como lo han escuchado, no es una situación del momento, es una situación que tiene más de 30 años de venir padeciendo este problema de erosión, donde desafortunadamente no hemos encontrado una solución definitiva para contrarrestar este fenómeno natural que se nos está presentando.

Gracias a este comité que se instaló hoy aquí en Domingodó, esperamos que podamos obtener una respuesta satisfactoria y que se pueda resolver de raíz el problema de esta comunidad. Esta comunidad, señor alcalde, gobernadora y los que escuchan, está dispuesta, tenemos la disposición de hacer la reubicación, de correr las casas que están en riesgo hacia la parte de atrás del pueblo y si es posible, todo el casco urbano que está en la parte de acá, pasarlo para allá, siempre y cuando haya las garantías necesarias de los gobiernos nacional, el departamental y el municipal. Nosotros tenemos la plena disposición para que se traslade nuestro pueblo y así evitar el riesgo que estamos corriendo en este momento.

Ojalá esa reubicación sea una reubicación digna, que la gente pueda vivir dignamente con todos sus servicios. Ya el alcalde lo decía, con el servicio de la energía, con el servicio de una buena educación, con el servicio de la salud, porque desafortunadamente no tenemos a dónde prestar ni los primeros auxilios de la salud. Una población que suma más de 2.000 habitantes y no tenemos a dónde prestarle los servicios.

Tenemos una enfermera, pero desafortunadamente no tenemos el espacio físico para garantizarle esos derechos a la gente. Es una población que lo integran 4 colegios comunitarios y 3 resguardos indígenas. Entonces, consideramos que deben de echar una mirada a esta situación y darle una solución definitiva a estas familias que lo estamos clamando tanto hace más de 30 años, pero desafortunadamente no se nos había presentado la oportunidad. Pensamos que hoy vamos a obtener con la ayuda de ustedes una información muy concreta para que las familias presentes nos vamos tranquilos para nuestras casitas. Muchas gracias.

Intervención de un líder comunitario - Eliodoro Robledo: Buenas tardes a las diferentes delegaciones de la mesa principal, a la comunidad en general. Hoy a través del llanto quiero decir que lo sentimos, sentimos con mucho dolor a través de la necesidad que tenemos en Domingodó, en cual desde hace mucho tiempo estamos mandando información y hasta el momento no nos habían escuchado. Gracias a Dios que el gobierno nacional y la gobernación hoy escuchó el llamado y están aquí presentes.

Quiero pedirles que haya responsabilidad porque en ocasiones, venimos y hablamos de qué vamos a hacer y no nos hacen las obras como nosotros queremos. Domingodó necesita reubicación y necesitamos una ayuda inmediata para nuestra gente. También se ha derrumbado una casa, está en peligro el hogar y hoy no hay todavía de solución. Los niños no están recibiendo la alimentación dentro del territorio porque está en peligro la casa y en este momento no tenemos solución. También Domingodó necesita

una banca de maquinaria y no sé si está en su espacio, pero yo creo que para eso está hoy el gobierno nacional aquí porque nosotros requerimos de un relleno y también de un mantenimiento de nuestro río que hoy estamos comprando un plátano a las chalupas que vienen de Ríosucio, a las chalupas que vienen de Bajirá y no tenemos nosotros hoy para la comida porque el río nos ha venido acabando lo que es plátano y la alimentación dentro del territorio. Nosotros queremos pedirle al gobierno nacional que por favor se ponga la mano en nuestros corazones con la necesidad que tenemos en nuestro pueblo.

Gracias señora gobernadora porque hoy se está lanzando unas palabras de esperanza. También decirle señor alcalde que ojalá usted pueda colocarse las manos y puede decir desde ya vamos a dar una ayuda inmediata porque ayer en todo el día nos tocó salir a recoger comida y pasando vergüenza para ayudar a las personas que están asentados aquí en el colegio. Muchísimas gracias.

Intervención del representante legal del Consejo Comunitario La Madre: Buenas tardes para todos. Quiero iniciar diciendo gracias, Dios. Quiero hoy anunciar por medio de mi voz, la voz del pueblo. Soy Freddy Raga Romaña, líder comunitario, yo creo que la situación que hoy estamos viviendo, como muchos lo han dicho, no es situación de hoy sino de muchos años. Puedo decir confiadamente y sin abandono estatal porque nos han venido ignorando no desde hoy sino desde hace mucho tiempo.

Este flagelo no ha venido ocurriendo simplemente ahorita. Entonces yo más que pedirle no quiero pedirle nada. Yo vengo a exigir nuestros derechos como comunidad, creo que nosotros nos merecemos atención inmediata. Desde el tiempo que ha ocurrido, que viene ocurriendo este flagelo, nosotros no queremos pañitos de agua tibia, nosotros queremos soluciones reales que se vean reflejadas en nuestro territorio. Hoy domingo alza su voz, no solamente aquí a nivel departamental sino también a nivel nacional y que no olviden que nosotros también somos Chocó, que nosotros también somos Colombia.

Quiero decirle a nuestra querida gobernadora que nosotros como bajo trato si hoy nosotros depositamos el voto de confianza en usted fue porque vimos esperanza en sus palabras. Así que yo espero que no nos deje solo en esta situación que hoy estamos viviendo. Que hoy se vean reflejadas esas palabras que usted tanto habla y que tanto dijo para nosotros los chocoanos, que simplemente esto no sea una mesa para salir del paso o para decir estuvieron allá en domingo viendo la emergencia. No, de aquí queremos soluciones concretas y claras como Carmen del Darién, como Corregimiento de Domingodó. Aquí tenemos que salir con soluciones claras, con esperanza para aquella familia que ya lo han perdido todo.

Quiero decirle que debemos de revisar cuáles son las atenciones que hoy vamos a brindar y cuáles son los pasos que vamos a seguir, quiero conocerlas hoy antes de que se levante esta mesa. Hemos sido vulnerados por mucho tiempo y yo creo que ya estamos cansados de las palabras bonitas, más que palabras queremos sanciones, queremos hechos, queremos compromisos de cada una de las entidades que hoy están presentes, de usted querida gobernadora. Hoy queremos compromisos y que se vean realizados cada una de esas palabras que hoy se está diciendo, se está hablando aquí en este recinto. Que simplemente no haya un secretario escribiendo para salir del paso o para que nosotros simplemente lo veamos, nosotros ya estamos cansados porque estas mesas se han venido haciendo, aquí han venido tomando registro y aún las necesidades siguen siendo las mismas. Necesitamos inversión social. ¿Cómo es posible que aquí en este corregimiento donde habitamos más de dos mil personas, hoy por hoy no cuenta con un centro de salud? Hoy no contamos con aquella educación que nosotros hemos pedido por tanto tiempo.

Yo me le quito el sombrero a aquellos profesores que se dividen en varias personas para poder mitigar la gran necesidad de educación que hoy tenemos aquí en nuestro corregimiento. Es lamentable expresar que por donde nosotros sacamos el pancoger, hoy por hoy no podamos nosotros transitar porque nuestro río está sedimentado. No tenemos por dónde pasar, la situación económica aquí es trágica, nosotros no queremos pañitos de agua tibia ni queremos limosna, queremos hechos contundentes. Queremos que nos escuchen, que realmente ustedes se tomen este espacio y que la gente pueda salir contenta de aquí diciendo nos dieron una voz de esperanza y que no solamente queden en palabras sino que quede todo plasmado mediante compromiso en esta hora. Hoy por hoy nosotros necesitamos vías, es que en el territorio de Domingo estamos como les he dicho desde el principio totalmente abandonados, no tenemos vías. Con nuestro esfuerzo hemos iniciado a construir lo que es el paso carreteable de aquí a Curbaradó, donde nosotros sabemos que hay recursos para que también nos ayuden a nivel departamental, a nivel nacional. Quiero decirles que nuestros jóvenes aquí hoy por falta de oportunidad hay muchos que han tomado la decisión de quitarse la vida, hemos tenido esa gran situación de intento de suicidio y ya hubo una niña que se suicidó y aún no hemos visto el resultado. Queremos que las cosas se vean reflejadas en nuestro territorio, porque Domingodó está pasando una situación tan trágica que ustedes ni se imaginan.

Desde que inicié la vigencia hemos venido trabajando con las manos, con las uñas porque nos hemos quedado cortos, porque no hay recursos, porque tocamos puertas y varias veces hay muchos que quieren ayudar pero lamentablemente no les alcanza. Yo sé que esta situación que estamos viviendo ya pasó, ya no es a nivel de corregimiento ni municipal, ya pasó a nivel de gobernación, a nivel nacional, entonces por mucho que el alcalde quiera aportarnos, yo sé que también se va a quedar corto como administración, así que la voz de nosotros hoy es que nos den solución inmediata, porque hemos estado trabajando con nuestro esfuerzo y muchos hoy quizás no hemos ni almorzado para que esto se esté dando aquí en este lugar. Muchos hoy hemos puesto en riesgo nuestras vidas ayudándoles a sacar los pocos enseres que hemos podido recuperar aquella familia que lo han perdido todo y no he visto a nadie que haya llegado con un mercado aquí en nuestro corregimiento a decirle aquí estamos, tranquilos.

¿Cómo es posible que después de tanto tiempo nadie se haya manifestado? ¿Acaso nosotros no somos Chocó? ¿Acaso nosotros no somos Colombia? ¡Nosotros merecemos respeto! Entonces no siendo más, quiero decirles que el Señor les bendiga y que estas palabras que yo he dicho hoy no queden en el aire, sino que queden registradas en sus memorias y que le busquen solución al pueblo de Domingodó. Muchas gracias.

Intervención de habitante de la comunidad – Secundina Calvo: Buenas tardes para todos y todas. La niñez, por favor escuchen la voz, porque es una voz de aliento para nosotros. Aquí estamos en Domingodó, Chocó, corregimiento del Carmen del Darién. Pasando por situaciones muy graves, hasta por el agua. Y ustedes dirán, pero ¿por el agua cómo? Si allí está el Atrato, pero no se puede bajar a cogerla porque no hay por donde bajar y una mujer vieja como yo, vieja y enferma, ¿por dónde voy a bajar? Allá hay unos pozos que da tristeza y me toca sacar agua del pozo para hacer cualquier necesidad porque no tengo cómo conseguir el agua del río. Por favor, hagan, así como cantando el himno nacional y pónganse de acuerdo a que nos llegue cuando sea por motobombas, aguas a los sitios. La alimentación, el que tenía poquito de arroz para comérselo, con el tropel, todo se fue al agua, todo se rompió y eso se perdió. Hoy estamos todos en la miseria, miseria, miseria, porque el que no perdió la casa sufre por el que la perdió. Y el que está en la casa no puede dormir pensando que aquel que está ya se puede ir al agua. Aquí somos una familia. Entonces hay un dolor profundo, nos duele en el alma por lo que está

pasando. Por favor, hagan lo posible y enmienden la vida con nosotros y con muchos más que necesitan el favor de nosotros.

No solo Domingodó está llevando a esta situación tan grave, muchos más las están llevando. Entonces por favor, no nos pongan más a sufrir, a decirnos cosas bonitas como han hecho algunos aquí, hablándoles así. Los pañitos de agua tibia que se acaben, ya estamos cansados, no tenemos pancoger en el Atrato y no hay nada de comida en el Atrato, no se si no hicieron la gestión los representantes, no tenemos ni siquiera como ir a buscar la mata de plátano.

Intervención de Líder Comunitario - Luis Henry Palacios: Buenas tardes para todos y todas, Dios los bendiga, , un saludo para todos los de la mesa en representación suya señora gobernadora, yo vengo aquí para algo corto, acá en el corregimiento de Domingodó necesitamos que usted se comprometa con nosotros con el nombramiento de 4 docentes, porque es una necesidad prioritaria que tenemos y para nosotros como comunidad es muy difícil y doloroso ver que la niñez queda con esos espacios y no están aprendiendo mucho por la falta de docentes: Necesitamos un profesor de inglés, un profesor de español, un profesor de agropecuaria y un profesor en informática, contamos con los computadores pero no tenemos el docente. Es bastante lo que hacen los profesores que están porque les toca compartirse, son de todito, así que, por favor, le pedimos que nos haga el favor de esos 4 nombramientos y nos ayude porque nosotros hemos implementado una gestión para la división de la sede de Domingodó a la del Carmen del Darién, lo que hace falta es la aprobación suya. Muchas gracias.

La señora gobernadora manifiesta que, habiendo escuchado las intervenciones de la comunidad, vamos a escuchar al doctor FELIX, en representación de la UNGRD.

Intervención del Dr. FELIX ANTONIO CASTILLO, Asesor Dirección Nacional UNGRD: Buenas tardes comunidad de Domingodó, como están, saludo especial del director nacional para la GRD, la presencia hoy de la unidad a 7 horas de Quibdó hasta Domingodó, no es una presencia decorativa y estoy convencido que la señora gobernadora que llegó primero que nosotros, tampoco viene aquí simplemente a dar unas palabras bonitas, celebro mucho que esta visita se haga en un consejo departamental de gestión del riesgo, ello para trasladarle tranquilidad a quienes se manifestaron ahora, hacerlo en este contexto es brindar garantías a las comunidades, ¿porque? Porque de aquí sale un instrumento que es un Plan de Acción Especifico PAE, ese instrumento los entes de control le pueden hacer seguimiento, a ese instrumento ustedes como comunidad le pueden hacer seguimiento, ese instrumento nos permite coordinarnos como sistema nacional de gestión de riesgo y por eso hoy aceptamos la invitación de la señora gobernadora en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo para abordar la problemática de Domingodó de una forma articulada, porque bien lo han mencionado ustedes, la problemática no es solamente la erosión, la problemática implica otros factores el cual hay que darles solución, y alguien lo dijo bien, el alcalde lo dijo en su intervención, estos municipios de sexta categoría no tienen la capacidad técnica ni económica para abordar una problemática de semejante tamaño señora gobernadora, y digo semejante tamaño porque en este tiempo en el cual hemos concurrido con su gobierno, hemos abordado varias emergencias en el chocó, por inundaciones, incendios, erosión fluvial, erosión marino costera, etc, pero esta erosión es la más grande que hoy enfrentamos, al menos desde que nos hemos venido articulando en su gobierno y el del doctor Carlos Carrillo.

Quiero manifestarles, no con palabras bonitas, pero sí con la de certeza de lo que hemos venido haciendo antes de que la UNGRD está presta para concurrir para atender esta emergencia. Una emergencia que

insisto es significativa y bastante cuantioso los recursos para plantear allí una intervención correctiva. Ahora, aquí esta emergencia nos plantea varios retos, en un tiempo en el que tendremos que concurrir de manera inmediata, alguien decía, asistencia humanitaria, eso hay que hacerlo señor alcalde, señora gobernadora, pero vine algo fundamental por ejemplo para las viviendas que fueron afectadas, porque el proceso de reasentamiento, nosotros ya no lo llamamos reubicación, porque reubicar es cogerlos a ustedes de aquí y ponerlos allá, en un lugar seguro si, pero hasta ahí. Pero el reasentamiento es más integral, hay que garantizarles todos los derechos de las comunidades, pero les cuento que el proceso es demorado, eso hay que planificarlo con tiempo, pero entonces que podemos hacer mientras tanto, nosotros planteamos un banco de materiales para al menos a la persona que su vivienda ya esta caída o que se fue al río, o si está en zona de alto riesgo, hay que evacuar, porque si ustedes no evacuan nos impiden a nosotros hacer el trabajo. Entonces, es plantear un banco de materiales señor alcalde, señora gobernadora y para eso necesitamos un diagnóstico claro y detallado en ese RUFE, el EDAN, para mirar cual es la cantidad y el tipo de materiales para nosotros activarnos y en coordinación con la gobernación y la alcaldía poder concurrir con ello, eso es fundamental, pero necesitamos esa voluntad.

Está bien reclamar derechos y a mí me encanta eso cuando con vehemencia nos levantamos y reclamamos derechos, pero ojo, hay una responsabilidad el cual no podemos evadir nosotros, si bien es cierto y ustedes no son los culpables de la erosión, si de la afectación, porque es que estamos construyendo en zonas de alto riesgo, el ingeniero Jorge planteaba una normatividad que en efecto yo tengo que estar corrido mínimo 30 metros de la cuota de inundación de la cuenta, nosotros también tenemos que empezar a ser un poco conscientes, si bien el Estado está para cuidarlos y protegerlos a ustedes, ustedes también deben como comunidad cuidarse, proteger sus propias vidas, sus propios bienes y ese es un llamado también.

El proceso de reasentamiento lo vamos a hacer en una zona segura, por supuesto, para eso hay que hacer estudios de riesgos, todo lo que conlleva este tipo de intervención y vamos a seguir acompañando como hemos acompañado, entonces, la primera intervención rápida en términos de lo que el compañero nos decía, de aquí debemos salir con soluciones sí; entonces, banco de materiales es la primera opción que planteamos, segundo, el tema de intervenir como muy bien lo dijo el ingeniero Andrés David, esa técnica que creo yo también es la más acertada para abordar la problemática, es una técnica que por bajito nos va a valer 20 mil millones de pesos, atender todo el tramo, esos son dineros cuantiosos, no estoy diciendo de que no son merecidos, por supuesto que son merecidos. ¿Ahora bien, de donde sacamos la plata? ¿Señora gobernadora de donde sacamos 20 mil millones de pesos urgente para una obra en emergencia señor alcalde? Si, el alcalde dice hay 8 billones de pesos, hacia allá voy, esa es una posible fuente de financiación, pero les cuento, hoy si bien el Chocó están incluido en los 8 Departamentos afectados por el frente frio, solo 2 municipios del Chocó están incluidos, Acandí y Unguía, porque son municipio que están ubicados en el caribe y los técnicos desde el IDEAM, lo que plantean es que los municipios afectados en el Chocó, son esos dos.

La señora gobernadora, nos plantea una metodología distinta de análisis para incluir al Carmen del Darien señor alcalde, señores comunidad, nos plantean a nivel nacional, hagan el análisis a partir de la afectación en la cuenca y si se hace a partir de la afectación en la cuenca, por supuesto entraría Carmen del Darién y otros municipios, ese es el debate técnico que hoy nos estamos dando y ojalá lo logremos, porque como dice usted, hay 8 billones de pesos, 8 billones de pesos pensados obviamente en la rehabilitación, una rehabilitación que debe ser rehabilitación temprana. Yo estoy seguro lo lograremos, yo estoy seguro de que podemos conseguir esos recursos y podemos hacer una intervención integral y en el marco de esa intervención integral hay que hacer un diagnóstico integral.

Recuerdo como la semana pasada la señora gobernadora estuvo en mi Despacho y me reclamaba de porque en la mayoría de las emergencias en sector no se tenía en cuenta las afectaciones en los cultivos, pues en el marco de estos 8 billones de pesos alcalde y comunidad, hay destinado 1.7 billones de pesos al sector agricultura y si logramos meter a Carmen del Darien este diagnóstico tiene que estar allí y plantear la rehabilitación temprana en ese sector al igual que el sector salud, ya que hablaban del puesto de salud, como en el sector infraestructura ya que se hablaba de vías e igual en los demás sectores, pero nosotros no podemos hacer esa tarea, la tarea surge del diagnóstico, que quien lo levanta? El municipio, no soy yo desde Bogotá con una inspección visual vengo y digo, señores UNGRD, las afectaciones en Carmen del Darién fueron estas, no, ese es un ejercicio que juiciosamente tiene que hacer el municipio en compañía con las comunidades, entonces, lo que les quiero significar aquí es que la solución no es solo institucional, el llamado es a como nosotros desde la afectación ayudamos a resolver este problema señores de la comunidad, y lo hacemos así, porque ese instrumento llamado PAE, queda robusto, consistente y detallado y por supuesto, posiblemente financiado integralmente y así ya no tendremos un problema de erosión fluvial, sino que vemos de manera integral las afectaciones que por las lluvias hemos tenido en el Carmen del Darien, específicamente en Domingodó. Era eso, manifestarle que aquí seguiremos acompañando señora gobernadora su gestión desde la UNGRD, señor alcalde, seguiremos articulando e igual acompañándolos en el levantamiento de la información para que esto sea una realidad. Muchas gracias.

Intervención de la secretaria de salud Dra. Yirley Valencia: Bueno, yo entiendo la preocupación grande que tiene la comunidad de Domingo y, claro, es que sin salud no tenemos nada. La mayor riqueza que cualquiera de nosotros puede tener es la salud y la salud se cuida desde la parte que nos garanticen a nosotros tener una infraestructura en salud donde se pueda realizar esa atención primaria, es decir, cómo nos enseñan inclusive a prevenir enfermedades y, si bien algunas no las podemos prevenir, dónde nos pueden atender. En ese sentido, alguien ahorita manifestaba que estaban muy preocupados porque hace algunos años están pendientes de que se construya una infraestructura en salud acá en el corregimiento y les tengo una muy buena noticia, les tenemos una muy buena noticia desde la Secretaría de Salud Departamental, desde la gobernación y es que efectivamente Domingodó quedó incluido en el documento de red que tiene el departamento.

El documento de red para nosotros, ¿qué es? Es la carta de navegación o es la ruta como nosotros tenemos planteado que se debe de operar el sistema de salud en nuestro departamento. Eso ha implicado, digamos, volver a construir o construir nuevas empresas sociales del estado, así como puestos y centros de salud. Recuerden que un puesto de salud es donde tenemos un recurso humano en salud, que puede ser una promotora, un auxiliar de enfermería, sin embargo, escuchen muy bien esto porque es importante que tengan la claridad, un centro de salud, digamos, que tiene una esfera de atención un poco más amplia, porque ahí vamos a tener recursos humanos como médico, odontología, bacteriología y todos los programas que pueda atender una enfermera profesional.

Entonces, ahí esa diferencia es importante que la tengan. Ahora bien, desde el departamento en conjunto con el municipio, porque aquí está el señor alcalde, ese fue un tema que se trabajó de manera ardua en el departamento y se definieron algunas localidades a priorizar. Domingodó quedó incluido para un puesto de salud. Esa es una buena noticia que les traemos desde la gobernación, desde la Secretaría de Salud Departamental del Chocó. Ahora la pregunta es, ¿en qué etapa van? Sí, está incluido, pero bien, entonces, Yirley, ¿aquí qué pasó? Entonces, el tema es que ya hoy el proyecto está cargado en la plataforma del Ministerio de Salud, que es a partir de la cual el ministerio nos va a dar el aval para que se empiece a formular el proyecto de construcción. Entonces, vamos muy avanzado y se los digo en

comparación con algunos municipios que, si bien tuvieron inclusive la oportunidad de formular proyectos para adecuaciones y para nueva infraestructura, quizás no lo hicieron en su momento. Así que también es un reconocimiento el trabajo que ha hecho el señor alcalde con su equipo, el doctor Jesús Alberto, que está acá el Secretario de Salud y todos los que contribuyeron a que efectivamente ustedes hoy estén a muy pocos pasos de que puedan tener su puesto de salud y así avancemos a una salud con calidad en la ruta del progreso.

Intervención de la señora Gobernadora Dra. Nubia Carolina Córdoba Curi: Bien, muy bien. Ingeniero, ¿puedo hacer las conclusiones de gobernación o tenemos que someter a votación una decisión? Bien, entonces vamos a concluir. Aquí el Ingeniero Longa es el encargado de que sí sesionemos y que además aprobemos y hagamos lo que tengamos que hacer para efectos de que tenga validez en lo que hemos invertido esta tarde. Yo voy a generar unas conclusiones que tienen que ver directamente con la Gobernación del Chocó.

Querida comunidad, se nos ha dicho a nosotros que por favor le demos solución a un problema que no lo estoy diciendo yo, lo dijo alguien de la comunidad aquí, es un problema de 30 años. Y de que hace 30 años hay un problema de erosión en Domingodó. Yo me enteré de la situación hace dos días, al menos de la última, de la más grave, que entiendo fue el martes y el día de ayer monté viaje para Domingo Do de manera inmediata. Y hoy estamos aquí sesionando con todas estas personas que todos tienen tareas que hacer, siendo hoy día miércoles. Y de manera inmediata llegamos aquí.

Eso no es en búsqueda, por supuesto, de reconocimiento porque ese es nuestro trabajo y sobre todo es la obligación, el deber de la gobernadora del Chocó. Estar de cara a la gente. Por eso vinimos inmediatamente.

¿Y cuál es la diferencia entre venir inmediatamente o no? Pues que es muy importante que ustedes conozcan la ley. La ley dice que, en gestión del riesgo, en emergencias, se opera como sistema. ¿Y qué significa ser un sistema? Que estamos en niveles. El primer respondiente es el municipio. ¿Por qué? Porque está aquí mismo. Luego cuando agota su capacidad, llama a la gobernación y le dice oiga, intégrese usted el segundo respondiente, véngase. Y luego cuando la gobernación se agota, llama a la unidad y le dice oiga, complemente que me quedé, pero porque hay personas con buena voluntad en la unidad y hay personas con buena voluntad en este consejo departamental, no vamos a esperar que el señor alcalde se agote y la comunidad sufra más para venir a hacer lo que nos toca hacer. Estamos aquí inmediatamente.

¿Y cómo lo hemos logrado? Justamente accionando como sistema para poder nosotros cada quien aportar su poquito, lo que puede hacer. Yo no me voy a referir a otras cosas que yo entiendo perfectamente por qué la comunidad la dice. Porque ¿cuándo está la institucionalidad completa en el territorio? Entonces yo entiendo que hablemos por ejemplo de vías, que es el mismo caso. Ustedes me ven aquí haciendo todo lo posible por construir las vías en el Darién. Pero ojo, que también se dividen en primarias, secundarias y terciarias y las terciarias por ejemplo son municipales. Y, aun así, si la memoria a mí no me falla, debo venir al Carmen del Darién a inaugurar dos kilómetros de Casabomba Curbaradó, que terminaría siendo en todo caso Belén de Bajirá, Domingodó, en el proyecto total que yo sé que esta comunidad tiene porque lo conozco.

Entonces no me voy a referir a algunas cosas que son muy importantes, que yo quiero que ustedes sepan que yo los tengo en la cabeza, los temas de educación, no todos dependen de mí. Yo quisiera nombrar todos los maestros, pero el ministerio me pone un límite y ese límite que me pone el ministerio tengo

que medirlo con parámetros. Ya probé que se haga el estudio de parámetros para saber exactamente qué le debo, con certeza.

Entonces no voy a referir a eso a pesar de que, si es mi responsabilidad, algunos temas viales que nos interesan a pesar de que sea mi responsabilidad, algunas otras cosas que se han dicho. Afortunadamente va avanzando el señor alcalde con el tema del puesto de salud y créanme que voy a estar muy al pendiente para ver nosotros qué tenemos que hacer allí. Más, me voy a referir a mi deber presidiendo este comité de que queden respuestas claras, respuestas claras porque vinimos a ejecutar la fase de respuesta.

Lo primero que debo decirles es que voy a asegurar yo misma con un comerciante local, ojalá sean las compañeras que me recibieron acá o cualquier otro comerciante local, voy a asegurar yo misma antes de irme de aquí, la olla comunitaria para asegurar la comida de la gente que está aquí albergada en la institución, antes de irme aquí lo he resuelto para el día de hoy y el día de mañana. Bueno, en realidad para el resto de la semana. Lo segundo que debo decir es que ya nos hemos coordinado con el señor alcalde de manera inmediata, el día de mañana del centro logístico departamental se dispondrán 100 kits de ayuda alimentaria y 100 kits de ayuda de kits de aseo. El señor alcalde los va a transportar hasta el municipio, nosotros lo entregamos en Quibdó, de manera que la ayuda alimentaria de emergencia conformada en kits de alimentos y kits de aseo pueda llegar ojalá mañana mismo al municipio o el viernes al municipio por tres entregas. Entonces vamos a garantizar las entregas a las familias que hoy están aquí, que ya está claro que son las damnificadas ¿verdad? Entonces cuenten con que van a tener tres entregas los damnificados de esa ayuda alimentaria de emergencia, la primera entrega la efectuamos el día de mañana mismo. Y lo tercero es que vamos a disponer de horas máquinas. Esas horas máquinas van a poder complementar la adecuación, yo creo que es muy importante señor alcalde, el señor alcalde tiene una máquina aquí, es muy importante que adecuemos cuanto antes el tema de la baja del río. Porque aquí mi tía, Secundina tiene toda la razón, tía usted tiene toda la razón. Y es que una de estas emergencias, nosotros los chocoanos damos por sentado el agua.

Pues como siempre tenemos, pero vengo de vivir dos emergencias muy graves entre esas, una que tiene que ver con confinamiento por conflicto armado y lo más indignante que hay es sacar agua a un pozo, un aljibe. Así que la idea es adecuar cuanto antes la salida, la bajada por alguna parte con esa máquina para efectos de poder acceder al agua. Porque esta sequía nos va a tomar unos días.

Les hago llegar una motobomba también aquí a la comunidad para efectos de que puedan bombear. Con manguera, sí señora. Les hago llegar una motobomba con manguera.

En torno a las horas máquinas vamos entonces a, dentro de la coordinación que ya tenemos con la Unidad Nacional de Gestión del Riego que nos ha proveído a disponer 720 horas de retroexcavadora y 3 meses de planchón para efectos de poder tener la máquina acá haciendo las adecuaciones que ustedes estimen convenientes.

Y nosotros tenemos que hacer inmediatamente algo que me parece importante. Yo no sé si ustedes escucharon que la unidad acaba de hablarnos del banco de materiales. Esa es la respuesta en el corto plazo al asunto de las viviendas. Entonces, si vamos a organizarnos en torno a la información que nos dé la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo, para saber, por ejemplo, afortunadamente tenemos el material a veces acá, lo que necesitamos es aferrarlo. También CODECHOCÓ entiendo que tiene incorporado algunos metros cúbicos de 86 bloques de madera que ya están cortados que además CODECHOCÓ está poniendo a disposición de la reconstrucción de las viviendas. Entonces la idea es poder

tener esos materiales más el tema de zinc, clavos, madera, etc., para efectos de volver a armar las viviendas. Lo que hay que hacer inmediatamente además es generar la adecuación, la definición y adecuación del lugar donde vamos a empezar a reasentar viviendas. Yo les voy a pedir un favor comunidad porque el momento de exigir exigimos, pero los ciudadanos todos tenemos derechos y tenemos deberes.

Entonces vamos a hablar del derecho. Primer deber que tiene esta comunidad al interior de este Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo. Primer deber acompañado con la alcaldía, por supuesto, porque aquí hay consejos comunitarios, por lo tanto, hay administradores del territorio y esa administración da para tomar sus propias decisiones en autonomía.

En coordinación con la alcaldía vamos a tomar una decisión. ¿Cuál es el mejor lugar para empezar a generar este nuevo barrio de Domingodó donde vamos a tener las viviendas? Que cumpla. Entonces primer deber comunidad, no vamos a seguir construyendo, incumpliendo la norma. Ojo, 30 metros de la cota de inundación. ¿Ustedes saben dónde llega el agua cuando está más alta? Hay que respetar el nivel del agua hasta donde da el día que la tenemos más alta, no el día que está allá abajo. Porque se los voy a repetir, el agua, cuando estamos nosotros ensopados en agua que es casi todo el año, está ahí llenando, llenando, llenando la tierra. El día que se baja el agua de acá es que se resquebraja todo y por supuesto que donde el agua llegó se va a quebrar. Eso es lo que está pasando. Entonces no vamos a volver a construir allí.

Segunda responsabilidad que tenemos, segundo deber que tenemos o más bien el tercero ya después de la escogencia del lugar y de no construir donde no vemos. Porque ahora se sube el río por ahí en un mes, vemos a temporadas de más lluvias, bueno en un mes por ahí, un mes larguito, y volvemos a sentir el agua acá arriba, se nos olvida y ahí otra vez aparece una casa. Porque ahí quedaron unos pilotos y de una vez aprovechamos y ven, la monta uno ahí rapidito.

El tercero es, hombre, no cortemos todos esos árboles para construir. ¿Quién ha dicho que tenemos que dejar ese solar pelado para poder construir en algún lado? Estamos acabando con la capacidad que tiene la tierra de defendernos. No corten todos los árboles, traten de construir las viviendas entre arbolito y arbolito. No deforestemos todo. Lo que se requiera para efectos de poder construir el espacio de vivienda. Lo que se requiera que no amenace ruina y que le caiga una rama encima.

No saquemos raíz, no saquemos raíz del terreno que eso va a acabar con la resiliencia que tiene la tierra. ¿Sí? Entonces, esos son los deberes que no están muy complicados. Yo creo que entre las horas máquina y el banco de materiales podemos arrancar, adecuar el espacio y empezar a reconstruir viviendas que son cosas que ya quedan de una vez comprometidas en este terreno.

Yo sí le pediría al señor delegado bombero departamental y a la señora directora de la defensa civil que nosotros nos reunamos ahorita, enseguida y miremos qué plan de choque requiere con el acompañamiento de la gobernación del Chocó el que podamos tener cuanto antes unos voluntarios ayudando acá. Si tenemos que hacer algo exprés, qué toca garantizarle a esas personas que quieran ser voluntarios acá para efectos de que le ayudemos a la gente a desmontar lo más pronto posible y de hecho dejemos una capacidad de cuerpos, organismos de socorro acá en el municipio fortalecido para ayudar al señor alcalde que también sé que tiene esa intención.

Finalmente, lo que se dijo aquí y yo sí quiero ser clara con esto porque procuro cumplir mi palabra lo que se dijo aquí de las obras de protección tienen unas condiciones, para poder hacer o el tema de las bolsas

o el tema de los espolones o lo que sea que los técnicos definan que hay que hacer aquí se requieren dos cosas: La primera es formular aunque sea en lo más básico un proyecto que hoy no tenemos porque hoy no sabemos nada, hoy no sabemos la profundidad de eso ahí, hoy no sabemos cuántos kilómetros toca trabajar, hoy no sabemos cuáles son los puntos críticos, hoy no sabemos nada, técnicamente no sabemos nada tenemos mínimamente formular en lo más básico eso y dos, necesitamos plata y por eso yo les dije voy a tratar de ser lo más clara que yo pueda porque procuro cumplir mi palabra yo hoy administro una emergencia departamental de 24 municipios y 31 mil familias, son todos míos tan mío como es Domingodó, tan mío como es el Carmen del Darién quiero decir mi responsabilidad como gobernadora son míos los otros 23 municipios en emergencia hoy por supuesto que la gobernación no puede hacer obras de 20 mil millones de pesos de mitigación en todos los municipios, pero por supuesto que la gobernación por lo tanto el que no alcanza pone banca, y la gobernación por eso mantiene pegadita aquí pegadita aquí donde la unidad nacional de gestión del riesgo y hacen unas gestiones muy importantes la primera, yo no estoy de acuerdo con que solamente queden dos municipios del departamento del Chocó en la emergencia porque nosotros estamos afectados eso le pasa a uno como con los PD porque aquí estamos afectados en la cuenca, eso lo ha entendido Félix muy bien y lo está defendiendo allá en Bogotá yo sé que nos va a ir bien la segunda, a veces a uno le dicen y yo lo voy a decir aquí Félix porque el día que hay una emergencia un pueblo pide una cosa y el día que hay otra emergencia un pueblo pide otra entonces le dicen a uno en medio de esta emergencia ¿será que esta es la oportunidad para comprar la draga? pues claro, hay 8 billones no para nosotros solos entonces a uno le dicen o la draga o el muro de Domingodó son decisiones técnicas difíciles porque plata para todos no hay ¿sí? pero entonces vamos a tratar de buscar un equilibrio y un equilibrio es miremos qué es lo que tenemos que hacer en lo más crítico aquí y miremos cómo ojalá si la unidad nos escuche porque yo me acuerdo perfectamente que tuvimos un consejo extraordinario en Belén de Bajirá subregional y volvimos a hablar de que la solución probablemente era poder tener aquí un instrumento de permanente mantenimiento del cauce general del río Atrato y de los afluentes que están hoy como el río Domingodó, como el río Curbaradó, como el río Jiguameando y allá en Ríosucio por ejemplo lo que pasa en Salaqui, Cacarica, Truando etcétera´, eso entonces ya depende de una gestión que vamos a hacer conjuntamente el señor alcalde, yo y la unidad para efectos de conseguir los recursos afortunadamente digo afortunadamente porque yo sí debo reconocerlo al presidente de la república que ha sido como mínimo diligente al momento de declarar las emergencias cuando ha entendido que estas cosas a nosotros nos golpean es la vida las emergencias invernales y climáticas a nosotros en el Chocó nos golpean es la vida cuando estamos inundados hasta aquí no tenemos como hacer y cuando estamos secos como ahora tampoco tenemos como hacer y ha declarado las emergencias y no ha incluido el departamento del Chocó en las emergencias tenemos una ventanita esa ventanita tenemos que aprovecharla técnicamente y hacer lo que nos toca hacer juiciosos ojo del reporte depende todo.

La gobernadora del Chocó no reporta, no genera instrumentos, la gobernadora del Chocó lo que hizo fue a traer aquí a domingodó uno de los instrumentos más importantes que es ese plan de acción específico, pero no reporta lo de Domingodó, reporta lo del departamento, entonces muy juiciosos compañeros que yo sé que aquí su equipo lo es alcalde en la tarea de hacer los debidos reportes, yo me comprometo en esto creo que podemos desplegarlo ya una vez el tema de agua, el tema de comida, el tema de horas máquina también y el tema de que arranquemos a preparar técnicamente la solución de protección del pueblo, porque el reasentamiento es una decisión que no tomé yo que tomaron ustedes como comunidad gracias a Dios porque hay que decirlo hay comunidades que esperan a que pase una desgracia para tomar esa decisión, sabía que ustedes ya tomaron gracias a Dios y con base en esa decisión lo que hacemos nosotros es acompañar con esto estos insumos para efectos de que la gente pueda empezar a pasar a construir en otro lado.

Vamos a hacer la consulta de lo que se ha preguntado sobre los arriendos para ver si al menos por el espacio de casi siempre hasta tres meses se puede garantizar en algunos casos eso, bien, habiendo concluido esto que yo creo que tenemos una ruta clara, esa ruta está en el corto, mediano y largo plazo y esa ruta tiene responsabilidades municipales, departamentales, nacionales y comunitarias y con eso yo creo que podemos darle paso ingeniero a las aprobaciones y cierres para que nosotros alcancemos a llegar a Curbaradó a ver lo que pasó al lado allá también, y le doy la palabra al señor alcalde.

Intervención del señor alcalde del Carmen del Darién: Muchas gracias señora gobernadora, en ese momento en día nosotros con relación al tema de los bomberos, aquí habla con el doctor, necesitamos inicialmente un tema de mangueras, nosotros tenemos una máquina de agua muy buena para sacar agua carecemos de mangueras si en el mismo bote que viene la comida podemos mandarlo la manguera le agradecería para poder en domingo con el equipo que tenemos acá de bomberos iniciar a apoyar a la comunidad el tema del agua, inicialmente quisiera que si hay la posibilidad nos diga acá si para nosotros saber si contamos con eso o no.

Como segundo, con relación al tema de la formulación del proyecto o del estudio de diseño para el proyecto que vamos a formular acá para Domingodó, requerimos el apoyo de los presentes, en especial a CODECHOCCÓ, para que la información que tengan con relación al tema de la estimatría y esas cosas nos la puedan suministrar, nosotros nos comprometemos con la administración municipal a hacer la formulación del proyecto en ganas de buscar una solución en el tema del reasentamiento de raíz para el caso de Domingodó, en ese orden de idea con relación al tema diagnóstico ya nosotros a partir de la fecha nos ponemos a trabajar sobre eso porque creemos que de una u otra manera gran parte de la ayuda que pueda llegar de manera inmediata con relación al tema de la vivienda que vamos a reconstruir con el apoyo de la comunidad depende del diagnóstico real frente a ese tema el cual también solicitamos por parte de la corporación, como eso acá se construye en madera, necesitamos que haya la flexibilidad que después no haya alguna presión hacia la comunidad al tiempo que no vamos a hacer una vivienda vamos a hacer cerca de 100 viviendas y le queremos de talar un buen número de materiales maderables, entonces quería tomar la palabra en ese sentido para pedirle aquí al doctor Longa, si tiene mangueras en este pueblo siempre tan larguito del borde del río, acá hay como 400 metros o más, para ver cómo nos puedan apoyar en la inmediatez y de hecho esa manguera puede bajar en el bote mañana usted lo carga en Quibdó, yo ya lo dispuse para eso y llega acá el viernes aquí al municipio, muchas gracias.

¿La manguera de qué diámetro? Nos toca realizar porque no creemos que no se si tenemos ese diámetro, creo que hay de dos Bueno, en ese sentido vamos a hacer la validación del diámetro que tenemos en bodega para así mismo poder confirmarles y decirles.

Antes de entrar la recomendación para que la señora presidenta apruebe los compromisos que hay aquí, se le recomienda al coordinador municipal del estado de riesgo, no sólo a él sino a todo el sistema del consejo municipal del estado de riesgo que realicen los RUFES, EDAN actualizadas, no la del año 2024, que realicen el PAE, que generen su acta también de acá del consejo y si tienen decreto activo después de esta emergencia se envíen porque yo voy a recomendarle a la señora gobernadora que nos apruebe la actualización del EDAD del departamento y la actualización del plan de acción específico para que con esto podamos nosotros podamos hacer las gestiones y las acciones ante la unidad y los sectores que apliquen. Igualmente, esa información les sirve para hacer la solicitud de los 3 meses de arriendo que inicialmente los puede cubrir el municipio de el Carmen del Darién, luego saltar si hay la posibilidad en

el departamento y nosotros hacemos la gestión ante la UNGRD, sin esa información no podemos hacer absolutamente nada.

Señora gobernadora, le recomiendo solicitar la aprobación de la actualización del PAE, la DAN del departamento incluyendo los 13 municipios que en el marco del frente frio fueron afectados así no fuera en las zonas que técnicamente se especifican que apenas son 2, porque hubo 13 municipios en el mes de febrero que fueron afectados con diferentes eventos: Crecientes súbitas, erosión de mar y erosión de río, deslizamientos inundaciones.

Con base en la recomendación de la Secretaría Técnica procedo a someter a la aprobación del consejo, realizar la prorroga al 0256 del 30 de octubre de 2025 “LA SITUACION DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, ADOPTADA MEDIANTE EL DECRETO DEPARTAMENTAL 0256 DEL 30 OCTUBRE DE 2025” una vez se venza ya que todas las actividades de estés no se han alcanzado de cumplir las cuales están enmarcadas en el plan de acción especifico y se sumen las que se van actualizar en base a esta acta con los datos actualizados hoy presentados en este consejo, las 31.495 familias que han ido a identificar en el departamento de Chocó, las 143.097 personas afectadas, dos personas heridas, tres personas fallecidas, 1.079 viviendas destruidas, 553 viviendas averiadas, 24 municipios afectados, 3 puertos de salud, 7 instituciones educativas, 1 acueducto reportado por los consejos municipales, 5 puentes vehiculares, 6 vías afectadas y 837 hectáreas afectadas agropecuariamente. Este es el informe que tenemos desde la coordinación departamental de gestión de riesgo, en el marco de los reportes que hacen oficialmente los coordinadores municipales de gestión de riesgo. La actualización del PAE, la DAN incluyendo las afectaciones que han sido reportadas y discutidas en la presente sesión. ¿A prueba el consejo la actualización? **Si, aprobamos.**

Queda aprobado y se le permita el acta para efectos de proceder a efectuar los instrumentos. gracias.

Secretario técnico: Agotado la agenda del día damos por concluida la sesión extraordinaria ampliada de este CDGRD, agradeciendo su asistencia en el corregimiento de Domingodó, municipio del Carmen del Darien.

COMPROMISOS

DETALLE	ENTIDAD RESPONSABLE	FCHA DE CUMPLIMIENTO
Obras de Mitigación y Reasentamiento (medidas de mitigación mixtas, incluyendo obras duras a corto plazo y el uso de geocontenedores para protección a largo plazo, ante la erosión grave en los márgenes cóncavos del río). Gestiones para consecución de Draga para des colmatación y Dragado del rio Atrato	UNGRD, Gobernación del Chocó, Municipio de el Carmen del Darién, Municipio de Riosucio, Nuevo Belen de Bajira, Unguia, Bojaya	Por definir
Respuesta Inmediata (olla comunitaria para toda la semana).	Gobernación del Chocó	25/03/2026

Respuesta Inmediata (3 entregas de 100 kits de alimentos y 100 kits de aseo para las familias damnificadas).	Gobernación del Chocó	26/03/2026
Respuesta Inmediata (720 horas de retroexcavadora para adecuaciones)	Gobernación del Chocó	26/03/2026
La coordinación municipal de gestión de riesgo deberá citar su consejo y realizar el acta para recomendar al presidente del Consejo Municipal tomar una declaratoria de calamidad.	Alcaldía Municipal de el Carmen del Darien	Por definir
Gestionar la solicitud de RPP de raciones alimentarias ante la dirección de nutrición para las familias afectadas una vez tenga el informe total, y enviará personal a la zona para ofrecer apoyo psicosocial y orientación a las familias.	ICBF	Por definir
deberá coordinar con la Secretaría de Salud Municipal la actividad para brindar atención psicosocial a las familias afectadas.	La Secretaría de Salud de Departamental y la Secretaría de Salud Municipal	Por definir
Organizará para definir y adecuar el lugar de reasentamiento de viviendas.	Comunidad	Por definir
Realizar Prorroga decreto de Calamidad 0256 de 30 octubre de 2025	Gobernación del Chocó	01 de mayo a 4 de mayo de 2026




STREET
WEAR








XCMG
XC740K
CTRAK